I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

ADJUDICA A MOSIL LIMITADA PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EJECUCIÓN PROYECTO PMU- E 586 "MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZOLETA CALLE COLON, LOTA".

ID 3017-236-LE22.-

DECRETO N° 1625.-

Lota, 28/11/2022

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio Nº 1510 de fecha 10 de Noviembre de 2022 que aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 586 "**Mejoramiento Iluminación Plazoleta calle Colon, Lota";**

b) Bases de Licitación Publica elaboradas para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 586 "**Mejoramiento Iluminación Plazoleta calle Colon, Lota";**

c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Nº 19.886 y su Reglamento;

d) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 10 de noviembre de 2022, ID 3017-236-LE22;

e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 18/11/2022:

f) Oferta presentada por MOSIL LIMITADA, para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 586 "**Mejoramiento Iluminación Plazoleta calle Colon, Lota".** Por un monto total de $ 5.730.136.- (cinco millones setecientos treinta mil ciento treinta y seis pesos), IVA incluido, para la ejecución del Proyectos PMU- E 586 que se detalla a continuación:

Nº PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
586	**"MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZOLETA CALLE COLON, LOTA".**	1-K-2022-152	$ 5.730.136.

g) Acta Comisión de Estudios Adquisiciones de fecha 18/11/2022, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 586 "MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZOLETA CALLE COLON, LOTA". por cumplir con lo solicitado en las Bases de Licitación y según evaluación de ofertas;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1º **ACEPTASE** la oferta presentada por MOSIL LIMITADA, por el monto total de $ 5.730.136.- (cinco millones setecientos treinta mil ciento treinta y seis pesos)), IVA incluido del proyecto PMU que se desglosa a continuación:

Nº PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
586	**"MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZOLETA CALLE COLON, LOTA".**	1-K-2022-152	$ 5.730.136.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

Decreto Alcaldicio N° 1625 de fecha 28/11/2022.-

2º Los materiales deberán ser entregados directamente por el Adjudicado, bajo su responsabilidad y costo, en Bodega Municipal ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda Nº302, de la ciudad de Lota dentro del plazo ofertado.

3º La adquisición se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto.

4º La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo V° B° del Encargado de Bodega y el pago será contra Factura cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda Nº 302 Lota.

5º Establézcase que, si el material no se entregara en los plazos establecidos, se le aplicara multas de acuerdo a punto VIII, Art. 22 de las Bases de Licitación.

6º El Municipio para sancionar la contratación por la compra de materiales, emitirá la orden de compra correspondiente al proveedor adjudicado y el oferente deberá aceptarla. En caso de rechazo la Municipalidad podrá proceder a llamar a una nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad

7º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación en cada proyecto:

CTA.	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
215-31-02-004-586-002	**"MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZOLETA CALLE COLON, LOTA".**	1-K-2022-152	$ 5.730.136.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

V° B° ASESORIA JURIDICA

JEEP/RMC/jms.-
Distribución:
- Dirección de SECPLAN
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-